

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1077** *HOTEL CRUZ DE PIENZO, S.L.U.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 249/2010, que se sigue a instancias de Doña Amparo García Rama frente a "Hotel Cruz de Pienzo, S.L.U.", sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 10 de enero de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.170,76 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 10 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001025-1